

Lima, 30 de enero de 2023

Oficio 1365-2022-2023-ADP-D/CR

Señor congresista

DIEGO BAZÁN CALDERÓN

Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitirle el Oficio 269-2022-2023-DGD-DGP-CR, suscrito por el jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso, por el cual comunica el retiro del Proyecto de Ley 3047/2022-CR, por el que se propone la ley que modifica el artículo 84 del Decreto Legislativo 1149, Ley de la carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú, en razón a lo solicitado por la congresista Tania Estefany Ramírez García, autora de la iniciativa, el cual cuenta con el respaldo del directivo portavoz del grupo parlamentario Fuerza Popular, congresista Carmen Patricia Juárez Gallegos.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAI/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 27 de enero de 2023

OFICIO N°269-2022-2023-DGD-DGP-CR

Señor
JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Director General Parlamentario

Presente.-



Referencia: Oficio N°172-2022-2023-ATDD-DGD-DGP-CR (RU 1053306)

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente, y remitir adjunto el documento de la referencia, suscrito por el Jefe del Área de Trámite y Digitalización de Documentos, mediante el cual comunica que la congresista Patricia Juárez Gallegos, Vocera del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, ha trasladado el pedido de la congresista Tania Estefany Ramírez García de retirar el Proyecto de Ley N°3047/2022-CR, presentado el día 13 de setiembre de 2022.

Al respecto, se solicita a su despacho que gestione la comunicación pertinente con la comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas; debido a que el estado procesal del citado proyecto de ley es de "En Comisión".

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración.

Atentamente,

ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO
Jefe del Departamento de Gestión Documental
CONGRESO DE LA REPUBLICA

RU -1053745

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE ☐ IMPORTANTE ☐
☐ Comisiones	☐ Gestión Documental	☐ Agregar a su expediente
☐ Diario de los Debates	☐ ATDD	☐ Atender
☐ A. Grabaciones	☐ Oficialía Mayor	☐ Atender, según disponibilidad
☐ A. Redacción de Actas	☐ DGA	☐ Consejo Directivo
☐ A. Transcripciones	☐ Comunicaciones	☐ Conoc. y Fines
☐ DIOF	☐ Protocolo	☐ Coordinar su atención
☐ A. Biblioteca	☐ Q. Enlace con el Ciudadano	☐ Elaborar Informe
☐ Relación, Agenda	☐ Q. Planeamiento y Presup.	☒ Elaborar Oficio para firma ON
☒ A. Despacho Parlamentario	☐ Otros	☐ Junta de Portavoces
☐ A. Servicio Parlamentario		☐ Publicación en el Portal
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL...		☐ Trámite Correspondiente

JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPUBLICA

RBM/apci

RU 1053745



Lima, 27 de enero de 2023

OFICIO N° 172-2022-2023-ATDD-DGD-DGP/CR

Señor
ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO
Jefe del Departamento de Gestión Documental
Presente.

Ref.: Oficio N° S/N-2022-2023/GPFP-CR
RU 1052695

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo y a la vez comunicarle que, la congresista Patricia Juárez Gallegos Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante el oficio de la referencia, manifiesta su voluntad de retirar el Proyecto de Ley N° 3047/2022-CR, el cual fue presentado el día 13 de setiembre de 2022.

Al respecto y teniendo en consideración que el estado procesal del proyecto de Ley es - *En Comisión* -, solicitamos a través de su despacho se gestione la comunicación a la comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



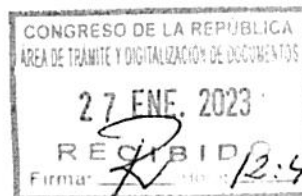
JULIAN SAUL RAMOS PAULETT
Jefe del Área de Trámite y
Digitalización de Documentos
CONGRESO DE LA REPUBLICA

RU 1053306



GRUPO PARLAMENTARIO
FUERZA POPULAR

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Lima, 26 de enero de 2023

OFICIO N° -2022-2023/GPPF-CR

Señor
JOSE CEVASCO PIEDRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Presente. -

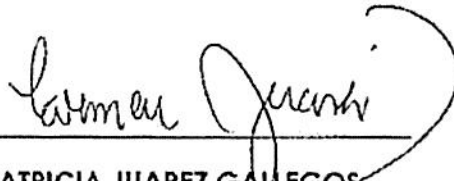
Asunto: Da respuesta a Oficio N° 596-
1039022-7-2022-2023-DGP/CR.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente; asimismo, dar cumplimiento al oficio de la referencia a fin de suscribir el retiro del Proyecto de Ley N° 03047 "Ley que modifica el artículo número 84 del Decreto Legislativo N° 1149, Ley de la Carrera y situación del personal de la Policía Nacional", solicitado por nuestra Congresista Tania Estefany Ramírez García, mediante Oficio N° 0228-2022-2023-TERG/CR, conforme a lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular,

Atentamente,


PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS
Vocera
Grupo Parlamentario Fuerza Popular

OFICIALIA MAYOR	
☒ DGP	☒ PRESIDENCIA
☒ OFIA	☒ PARTICIPACIÓN CIUDADANA
☒ II SALV CONSTITUCIONAL	☒ PREVENCIÓN Y SEGURIDAD
☒ CENTRO DE ESTUDIOS	☒ ORGANIZACIONES
☒ COOPERACIÓN INTERNACIONAL	☒ FOMENTO ECONÓMICO
☒ PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	☒ ENLACE
☒ PROCURADURÍA	☒ INVESTIGACIÓN
☒ TRÁMITE CORRESPONDIENTE	☒ AUTORIZADO
☒ COMPROBANTOS Y FINES PERTINENTES	☒ ARCHIVO
☒ REGISTRO DE PRECEDENTES INTERNOS	☒ INFORME

RF-1039022

RF-1039034
RF-1039022



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **27** de **enero** del **2023**

Visto el Oficio N° S/N-2022-2023/GPPF-CR, suscrito por la señora congresista PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, quien solicita retirar el Proyecto de Ley N° 3047/2022-CR, presentado el 13 de setiembre de 2022, **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 3047/2022-CR.



.....
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de enero de 2023

Oficio N° 596-1039022-7-2022-2023-DGP/CR

Señora Congressista
Patricia Juárez Gallegos
Vocera del Grupo Parlamentario
Fuerza Popular

Referencia: Oficio N° 0228-2022-2023-TERG/CR, RU: 1039022

Me dirijo a usted, por encargo del Oficial Mayor del Congreso de la República, a fin de hacerle llegar, adjunto al presente, el documento de la referencia, remitido por la congresista Ramírez García, mediante el cual solicita el retiro del Proyecto de Ley N° 3047/2022-CR, que propone modificar el artículo N° 84 del Decreto Legislativo N° 1149, Ley de la Carrera y Situación del Personal de la Policía Nacional del Perú; lo que hago de su conocimiento, a fin de que disponga usted lo conveniente, conforme a sus atribuciones y de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento del Congreso de la República.

Sea propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Javier Angeles Illmann
Director General Parlamentario
Congreso de la República

cc: Oficialía Mayor

RU-1039734

Lima, 06 de enero del 2023

OFICIO N° 0228 -2022-2023-TERG/CR

Doctor.- José Francisco Cevalco Piedra
Oficial Mayor del Congreso de la República

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de extenderle mi cordial saludo y a la vez SOLICITARLE, retirar el proyecto legislativo N° 03047 "LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO N° 84 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1149, LEY DE LA CARRERA Y SITUACIÓN DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ", para que en miras a profundizar opiniones del sector involucrado, poder realizar mesas de trabajo, a efectos de fomentar mayor análisis del presente proyecto de ley.

El pedido se sustenta conforme a los derechos funcionales establecidos en artículo 22, inciso c del Reglamento del Congreso de la República, agradezco su gentil atención a la presente y aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente.




TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA